

Santiago de Querétaro, Qro; 8 de septiembre de 2021

## CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 1º y 4º, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General; los avisos de 18, 20 y 25 de marzo, así como 14 de abril, emitidos por la Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y en atención a lo dispuesto en los artículos 3 fracción II inciso o), 18, 36, 37, 38, 52, 54, 57, 61, 68, 74 y 75 del Reglamento Interior de este Instituto; se convoca a **sesión extraordinaria** del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social a celebrarse el **jueves 9 de septiembre** del año en curso **a las 12:30 horas** a través de la plataforma Telmex, bajo el siguiente:

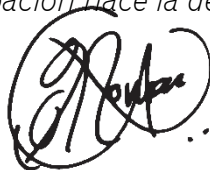
### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la Campaña extraordinaria denominada "Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado".

Se anexa el documento de la campaña extraordinaria remitido vía electrónica por la Coordinación de Comunicación Social. De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **12:45 horas**.

### ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*



**M. en A. Gerardo Romero Altamirano**  
Presidente del Comité